



REPÚBLICA DOMINICANA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo Oeste
22 de julio de 2026

REFERENCIA: Proceso de contratación menor No. **TC-CCC-PEPU-2026-006**, "Contratación de instalaciones hoteleras en la ciudad de Santo Domingo, para la realización de las actividades inherentes al VI Congreso Internacional sobre Derecho y Justicia Constitucional".

Asunto: notificación de adjudicación.

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, informamos que el oferente: **TRANSAMERICAN HOTELES, SAS**, ha sido **ADJUDICADO**, en el citado proceso citado de referencia.

La Dirección Jurídica le estará contactando para los fines de formalización y firma del contrato.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Yerina Reyes
Encargada de Compras y Contrataciones
YR/da

